Comunicado de Prensa **085**

En Santa Marta,

DIAN APREHENDE VEHÍCULOS Y MERCANCÍAS VARIAS DE CONTRABANDO

Santa Marta, (Magdalena) 6 de junio de 2022. En las dos últimas semanas, la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Santa Marta, en trabajo desarrollado por sus divisiones de Operación Aduanera, Fiscalización y Control Operativo, realizaron aprehensiones de **56.977 unidades de mercancías** varias por contrabando, estimadas en un valor de **$1.548'738.844**.

Dentro de las mercancías aprehendidas están: vehículos de alta gama, calzado, celulares, ropa, confecciones, artículos de informática, perfumes, relojes, dulces y licores.

Las aprehensiones se realizaron en la Zona Franca y Sociedad Portuaria de la ciudad, en los Ppuesto de Control Aduanero de Gaira, Ciénaga y Tinajas, y en visitas a establecimientos comerciales abiertos al público en la jurisdicción de Santa Marta y el Magdalena. Los decomisos se dan por hallarse las mercancías sin los documentos legales que soporten su legal introducción al país.

La DIAN sigue comprometida con la lucha contra el contrabando y orientando todas las acciones en contra de la venta y distribución ilegal de mercancías, la protección de los sectores productivos y el comercio nacional, para así tener una Colombia con menos contrabando, menos ilegalidad y más honestidad. **Gestión Inteligente– Resultados Contundentes**.

Oficina de Comunicaciones
UAE Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN
Carrera 8 N°. 6C - 38 Piso 6 Bogotá D.C.
www.dian.gov.co